Ejercicio 1

a) Existe un término $t \in \Lambda$ tal que para todo $s \in \Lambda$ se tiene que t $s =_{\beta} s$ t.

Verdadero. Tomemos

$$t = (\lambda x.(\lambda y.yxx)) (\lambda x.(\lambda y.yxx)).$$

Así, tenemos que

$$t \ s \to_{\beta} (\lambda z.z \ (\lambda x.(\lambda y.yxx)) \ (\lambda x.(\lambda y.yxx))) \ s$$
$$\to_{\beta} s \ (\lambda x.(\lambda y.yxx)) \ (\lambda x.(\lambda y.yxx))$$
$$= s \ t.$$

b) Existe un término $t \in \Lambda$ tal que para todo $s \in \Lambda$ se tiene que $t =_{\beta} s$ t.

Falso. Supongamos que sí existe tal t. Tomamos $s=(\lambda y.z)$. De esta forma, $s\ t \twoheadrightarrow_{\beta} z$.

Supongamos que t reduce a un término en forma normal que no es una variable atómica. En este caso, t reduce a una forma normal distinta que s t, y por confluencia de la β -reducción, no son β equivalentes.

Si, en cambio, t sí reduce a una variable atómica x, entonces tomamos z como una variable atómica diferente a x. Así, los dos términos reducen a formas normales distintas, y por confluencia, tampoco son β equivalentes.

En conclusión, para todo t encontramos un término s tal que $t \neq_{\beta} s$ t.

Ejercicio 2

a) Existe un término cerrado de tipo $(\alpha \to \alpha \to \alpha) \to \alpha$.

Falso. Se resolvería igual que el ejercicio 9 de la práctica 5, que fue visto en clase. Lamentablemente no lo tengo copiado, y no lo recuerdo bien. A continuación está mi mejor intento.

A grandes rasgos, el juicio de tipado de un término de este tipo sería algo como lo que se ve en la Figura 1.

El juicio de tipado $\Gamma \vdash \sigma \to \alpha$ podría ser una aplicación de dos reglas de tipado posibles: la Abs, o la App. En ambas se alcanza a que es necesario deducir un juicio de tipado que crece o en el tamaño del tipo, o en el tamaño del contexto de tipado. Esto se puede ver en las Figuras 2 y 3. Como nunca decrece, el juicio de tipado es infinito, y por lo tanto no es un juicio válido. Por ende, no existe un término cerrado de tipo $(\alpha \to \alpha \to \alpha) \to \alpha$.

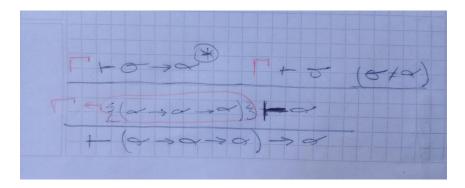


Figura 1: Supuesto juicio de tipado de $(\alpha \to \alpha \to \alpha) \to \alpha$. El tipo σ no puede ser igual a α , ya que sino tendríamos un juicio de tipado infinito.

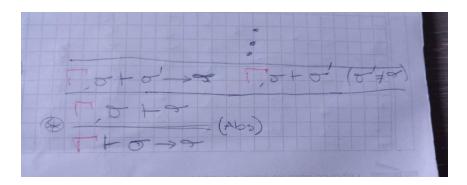


Figura 2: Continuación del juicio de tipado aplicando la regla Abs. Obligatoriamente se tiene que aplicar la regla App para continuar el juicio de tipado, ya que $\alpha \notin \Gamma, \sigma$.

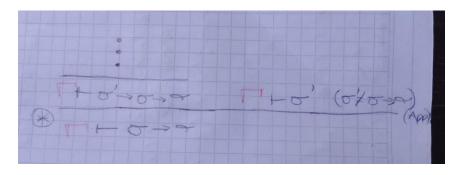


Figura 3: Continuación del juicio de tipado aplicando la regla App.

b) Existe un término cerrado de tipo $((\alpha \to \alpha) \to \alpha) \to \alpha$.

Verdadero. El juicio de tipado se puede ver en la Figura 4. En particular, el término que satisface el juicio de tipado es $(\lambda f. f I)$, donde I es la identidad.

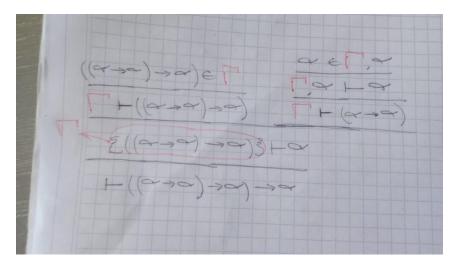


Figura 4: Juicio de tipado de $((\alpha \to \alpha) \to \alpha) \to \alpha$.

Ejercicio 3

Por lo visto en clase, si un término es tipable en el cálculo- λ simplemente tipado, entonces es SN. Veremos entonces que t_i es tipable para todo i. Para esto, es suficiente con ver que t_i reduce a un término tipable.

Primero, $t_0=z$ es tipable con un tipo atómico a. Ahora, veremos que t_i tiene también tipo a para todo i>0.

Supongamos que t_{i-1} tiene tipo a. Notar que F reduce a $I=(\lambda x.x)$. Reduciendo t_i tenemos entonces que

$$t_{i} = (\lambda f. f(f \ t_{i-1})) F$$

$$\rightarrow_{\beta} (\lambda f. f(f \ t_{i-1})) I$$

$$\rightarrow_{\beta} I(I \ t_{i-1})$$

$$\rightarrow_{\beta} t_{i-1}.$$

Como t_{i-1} es tipable por hipótesis, t_i también lo es, y por lo tanto es SN.